



Santiago, 03 de octubre de 2014

Geopark Limited

Inscrito en el Registro de Valores Extranjeros bajo N° 045

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

REF.: Adjunta traducción de información relevante que se publicó en el U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) el día 02 de octubre de 2014.

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°352, por medio de la presente adjunto traducción al idioma castellano de información considerada como relevante para la empresa, que ha sido entregada ayer en el U.S. Securities and Exchange Commission ("SEC"), en donde mediante un comunicado de prensa se informa la suscripción de un acuerdo con Petróleos del Perú S.A., a través del cual GeoPark adquiere participación del 75% en el Bloque Morona, localizado en el norte del Perú. GeoPark será la operadora de dicho bloque.

La información adjunta consiste en la traducción, contenida en tres páginas, del comunicado de prensa publicado originalmente en inglés.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Pedro Aylwin Chiorrini
pp. GEOPARK LIMITED



PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

**GEOPARK ANUNCIA SU INGRESO A PERÚ
MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DEL BLOQUE MORONA**

Santiago, Chile -- 2 de octubre de 2014 -- GeoPark Limited ("GeoPark") (NYSE: GPRK), la compañía de exploración, operación y consolidación de petróleo y gas latinoamericana con operaciones y propiedades productivas en Chile, Colombia, Brasil y Argentina anunció hoy la firma de un Contrato de Inversión y Operación Conjunta con Petróleos del Perú S.A. ("Petroperú") para adquirir una participación y operar el Bloque Morona ubicado en el Norte del Perú. GeoPark tendrá una participación de un 75% ("WI") del Bloque Morona, con Petroperú manteniendo un WI de 25%. La transacción fue aprobada por los directorios de Petroperú y GeoPark.

El Bloque Morona, también conocido como Lote 64, abarca una extensión de 769.000 hectáreas en el oeste de la Cuenca de Marañón, una de las cuencas de hidrocarburos más prolíficas del Perú. Se han producido más de mil millones de barriles de petróleo en los bloques de esta cuenca. El Bloque Morona contiene el yacimiento petrolero Situche Central, delineado por dos pozos (con pruebas de corto plazo de aproximadamente 2.400 y 5.200 bopd con 35-36° API de petróleo cada uno) y sísmica 3D. La firma de ingeniería de certificación independiente Ryder Scott ha certificado reservas probadas y probables (2P) por 55 millones de barriles de petróleo (mmbo) y reservas 3P por 85 mmbo para el yacimiento Situche Central. GeoPark utilizó un cálculo de reserva 2P de 30-40 mmbo para su evaluación interna de este proyecto.

Además de Situche Central, el Bloque Morona tiene un gran potencial de exploración, con varios prospectos y recursos de exploración que actualmente se estiman en un rango de 200 a 600 millones de barriles. Este importante componente del proyecto incrementará de manera significativa los recursos de exploración de GeoPark y complementará la creciente base de reservas y flujo de caja que GeoPark ya tiene en Colombia, Chile y Brasil. El Bloque Morona incluye estudios geofísicos de 2.783 km (sísmica 2D) y 465 km² (sísmica 3D), además de un campamento base e infraestructura logística. En el área se han realizado actividades exploratorias de petróleo y gas durante los últimos 40 años y existen contratos de asociación vigentes y proyectos de cooperación con las comunidades.

El programa de trabajo y el plan de desarrollo esperados para el yacimiento Situche Central se completarán en tres etapas. El objetivo de la etapa inicial será iniciar la producción del yacimiento a través de una prueba de largo plazo para determinar el plan de desarrollo más efectivo y comenzar a generar flujo de caja. Esta etapa inicial requiere una inversión de aproximadamente \$140 a \$160 millones y se espera se complete dentro de los 18 a 24 meses después del cierre de la transacción. GeoPark será responsable por la inversión durante esta fase inicial y cuenta con los fondos y

flujo de caja necesarios para financiar este programa.

Las etapas posteriores del programa de trabajo que se iniciarán una vez se haya establecido la producción, se concentrarán en implementar el desarrollo total del yacimiento Situche Central, incluyendo la infraestructura de transporte y perforación exploratoria del Bloque. Petroperú también podrá aumentar su WI en el Bloque hasta un 50%, una vez que GeoPark recupere su inversión mediante determinados factores acordados.

James F. Park, Gerente General de GeoPark, explicó "Se trata de una adquisición potencialmente transformacional para GeoPark – y una excelente adición a nuestro portafolio actual de proyectos en Latinoamérica. Nos entusiasma ingresar a Perú – un país culturalmente rico con un inmenso potencial de hidrocarburos y un seguro y atractivo ambiente económico y político. El Bloque Morona cuenta con todos los atributos que buscamos: un yacimiento descubierto con la oportunidad de establecer producción y flujo de caja en el corto plazo; un programa de trabajo acordado técnicamente sólido y que se ajusta a nuestro presupuesto; una gran ventaja exploratoria dentro de un sistema de hidrocarburos comprobado en una región petrolera prolífica y un gran socio, Petroperú, que cuenta con una fuerte presencia en toda la región. La Cuenca Marañón es una prioridad para nosotros en América Latina y ésta nos parece una oportunidad única para ingresar a un proyecto con un elevado potencial de generación de valor que abordamos de una forma nueva – tanto bajo como sobre la superficie. Además de nuestra historia de descubrimientos y operación petrolera, una de las fortalezas de GeoPark es nuestro compromiso en construir relaciones de largo plazo y beneficio mutuo, sobre la base de la transparencia, diálogo y respeto con las comunidades donde operamos."

La transacción está sujeta a condiciones habituales que incluyen la calificación de GeoPark como operador por parte de PeruPetro, la agencia reguladora peruana, algunas modificaciones a la licencia y un decreto presidencial. Se espera que la transacción se cierre el primer trimestre de 2015.

CONTACTOS EN GEOPARK:

Pablo Ducci – Gerente Mercados de Capital
Sofia Chellew – Relaciones con Inversionistas
Santiago, Chile
T: +562 2242 9600

pducci@geo-park.com
schellew@geo-park.com

www.geo-park.com

NOTIFICACIÓN

Se puede encontrar información adicional sobre GeoPark en la sección de "Apoyo al Inversionista" del sitio Web www.geo-park.com

DECLARACIONES DE ADVERTENCIA RESPECTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE PROYECCIONES

Este comunicado de prensa contiene declaraciones que constituyen proyecciones. Muchas de las proyecciones contenidas en este comunicado pueden identificarse por el uso de palabras como "pronostica" "estima" "podría" "espera" "debiera" "planifica" "tiene intenciones" "hará" "calcula" y " posible" entre otros.

Las declaraciones de proyecciones aparecen en varios lugares de este comunicado e incluyen pero no se limitan a, declaraciones respecto de la intención, creencia o expectativas respecto de varias materias, incluyendo el crecimiento de la producción esperado, el plan de inversiones y de adquisiciones. Las declaraciones de proyecciones se basan en las creencias y supuestos de la Administración y en información actualmente disponible para la Administración. Dichas declaraciones están sujetas a riesgos e incertidumbres y los resultados reales podrían variar de manera significativa de los expresados o implicados en las declaraciones de proyecciones debido a varios factores.

Las declaraciones de proyecciones se refieren sólo a la fecha en que se hacen y la Compañía no asume ninguna obligación de actualizarlas a la luz de nueva información o futuros eventos, ni a revelar públicamente revisiones a dichas declaraciones con el propósito de reflejar eventos posteriores o circunstancias, o para reflejar la ocurrencia de hechos no previstos. Para una discusión de los riesgos enfrentados por la Compañía que podrían afectar el cumplimiento de dichas proyecciones, véase las presentaciones a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos.

#